

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 16 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 222/2018, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 222/2018 interpuesto por don Eduardo García Chicano Martínez contra la Resolución de 25 de mayo de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el actor contra la Resolución de 14 de marzo de 2018 que denegó la solicitud de quedar en situación administrativa de excedencia voluntaria en la plaza de Médico de Familia de la Zona Básica de Loja.

#### HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 16 de noviembre de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.